7U3363071



01/2007

MARÍA BESCOS BADÍA Notaria Velázquez, 20 - 1° deha. Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID





AyT FTGencat I, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría



Deloitte

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 +34 915 56 74 30 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de AyT FTGencat I, Fondo de Titulización de Activos, por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT FTGencat I, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha de 7 de abril de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio anterior, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT FTGencat I, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y compresión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Miguel Ángel Bailón

9 de abril de 2007

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente: **DELOITTE, S.L.**

Año 2007 N° 01/07/03864
IMPORTE COLEGIAL: 85,00 EUR

Este informo está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.







AYT FTGENCAT I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVO

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	3000	2006/41	Overvo	2006	2005(*)
GASTOS DE ESTARI ECIMIENTO (Nota 5)	212	428	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	10.672	15.573
INVERSIONES FINANCIERAS:					
Activos titulizables (Nota 4)	95.356	141.792	VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	100.404	147.616
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	1.305	801	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	1.052	1.266
TESORERÍA (Nota 7)	15.255	21.434	TOTAL DAGRAD	142 128	164.455
OAL ACTIVO	112.120	104.400	TOTAL LASING	114.140	104:40

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativo

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.



CION DE ACTIVOS AYT FTGENCAT I, FONDO DE TITULIZA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ITES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1,

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio		Ejercicio	Ejercicio
DEBE	2006	2005(*)	HABER	2006	2005(")
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos (Nota 9)	3.851	5.123	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)	4.670	6.464
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	479	762	Intereses de adquisición temporal de activos	•	121
Intereses de contratos de permuta financiera			Otros ingresos financieros (Nota 7)	619	463
de intereses (Nota 12)	118	455		5.289	7.048
	4.448	6.340			
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS				•	
DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	216	216			
	¥ 7	707			
ר איסאט רטה כהבונות #ין איסא דטר כהבונות #ין	-	177		**	
GASTOS GENERALES (Nota 11):					
Comisiones	463	249		•	
Otros gastos generales	17	16			
	480	265			
TOTAL DEBE	5.289	7.048	TOTAL HABER	5.289	7.048

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparatívos.

itas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.







AyT FTGencat I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006

1. Reseña del Fondo

AyT FTGencat I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 12 de diciembre de 2002, por un período de 32 años y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos a largo plazo concedidos a empresas no financieras domiciliadas en España cedidos por Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, Caixa'Estalvis de Catalunya, Caixa d'Estalvis de Girona, Caixa d'Estalvis de Manresa, Caixa d'Estalvis de Sabadell, Caixa d'Estalvis de Tarragona, Caixa d'Estalvis Terrasa, Caixa d'Estalvis del Penedès, Caixa d'Estalvis i Pensiones de Barcelona – La Caixa, Caixa d'Estalvis Laietana (en adelante, las "Entidades Cedentes"). El Fondo se constituyó con un activo inicial de 397.000 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de gestión, pagadera trimestralmente de 30.050 euros revisable anualmente por el IPC, desde el 1 de enero de 2003 (véase Nota 11).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de cobros, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente (véase Nota 11). Adicionalmente, en cada fecha de pago se abonará a la Entidad Cedente una comisión en concepto de margen de intermediación financiera igual a la diferencia positiva (si la hubiere) entre los ingresos y los gastos del Fondo devengados anualmente, y que han de ser abonadas en virtud de los conceptos previos establecidos en el orden de prelación de pagos en el folleto del Fondo. En este sentido, la comisión devengada



por este concepto en el ejercicio 2006 ha ascendido a 363 miles de euros (véase Nota 11) y la pendiente de pago al 31 de diciembre de 2006 ascendía a 152 miles de euros (véase Nota 10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2005 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución), se amortizan linealmente en un período de 5 años (véase Nota 5).

c) Inversiones financieras- Activos titulizados

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso,







1. 整个工作。1417.177



aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véanse Notas 4 y 6).

d) Vencimiento de acreedores

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coinciden con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los flujos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados a la amortización de los bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes. La normativa fiscal excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada retención legal alguna sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

Dado que en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13).

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 12).

4. Inversiones financieras - Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 12 de diciembre de 2002 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. En virtud de dicho contrato, las Entidades Cedentes quedaron obligadas a ceder activos titulizados seleccionados por la Sociedad Gestora de acuerdo con determinados procedimientos.

Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización se derivaban de contratos de préstamos a largo plazo con su límite totalmente dispuesto concedidos por las Entidades Cedentes a empresas no financieras domiciliadas en España. Como mínimo, un 96% de los mismos están concedidos a pequeñas y medianas empresas, definidas según la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE.



El movimiento durante el ejercicio 2006 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de
	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	141.792
Amortizaciones (*)	(45.186)
Traspasos:	
A impagados	(1.116)
A impagados, posteriormente fallidos	(134)
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(1.250)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	95.356

(*) De las que 11.847 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.

Durante el ejercicio 2006 se traspasaron a fallidos, activos titulizados por importe de 145 miles euros, de los que 134 miles euros correspondían a principal y 11 mil euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos impagados es superior a dieciocho meses.

Asimismo, se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 1.259 miles de euros, de los cuales 1.116 miles de euros corresponden al principal y 143 miles de euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos es superior a tres meses e inferior a dieciocho meses (véase Nota 6).

A continuación se presenta el desglose del principal de las operaciones distribuido según el vencimiento final de las mismas al 31 de diciembre de 2006:

	Miles de Euros
Inferior a un año Superior a un año	3.558 91.805
Saldo al 31 de diciembre de 2006	95.363

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 39.700 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de vencimiento de los activos titulizados indicado anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2006 ha sido del 4,11% anual. El importe devengado en el ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 4.670 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 193 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

A---







5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2006 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005 Amortizaciones (Nota 3-b)	428 (216)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	212

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de
·	Euros
Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	193
Intereses devengados no vencidos de la cuenta corriente (Nota 7)	30
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	10
Otros créditos (*)	10
Deudores de capital e intereses impagados (Nota 4)	1.259
Provisión de intereses devengados impagados (Nota 3-c)	(197)
Créditos fallidos	801
Créditos fallidos regularizados con cargo a resultados	(801)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.305

^(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha cobrado la totalidad de dicho importe.

El Fondo ha registrado durante el ejercício 2006, una provisión por intereses impagados de los activos titulizados en situación de impago por importe de 197 miles de euros. Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo del capítulo "Tesorería" del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y a las cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en cada una de las Entidades Cedentes, (en adelante, "Cuentas de cobros") y cuyo objeto principal es el recibir conforme sean cobradas por cada una de las entidades cedentes, las cantidades satisfechas tanto en vía voluntaria como forzosa, por cualquier concepto.



En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día correspondientes al período de devengo de intereses reducido en 35 puntos básicos. La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2006 ha sido del 2,466% anual.

En virtud del contrato de gestión, las Entidades Cedentes garantizan que el saldo de las cuentas de cobros devengará un tipo de interés igual a Euribor a tres meses, reducido en 35 puntos básicos. La rentabilidad media de estas cuentas durante el ejercicio 2006 ha sido del 2,49% anual.

El importe devengado en el ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 619 miles de euros, que se encuentran registrados en el epigrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 30 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual, al 4,65% del valor inicial del los Activos, es decir, 18.460 miles de euros, la dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 8), que únicamente comenzará a liberarse cuando su importe total sea superior a la menor de las cantidades siguientes:

- 4,65% del saldo inicial de los Bonos.
- 9,3% del saldo vivo de los Bonos en cada fecha de determinación.

Al 31 de diciembre de 2006, el fondo de reserva ha ascendido a 10.449 miles de euros.

8. Pr<u>éstamo subordinado</u>

Las entidades cedentes concedieron al Fondo un préstamo subordinado por un importe inicial de 19.554 miles euros, destinado a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los bonos, (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (véase Nota 6), y (iii) financiar los intereses por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los activos.

El préstamo se amortizará con sujeción a las siguientes reglas:

- La parte del préstamo subordinado que se destine a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos.
- 2. El resto del principal del préstamo se amortizará en una cuantía igual a la diferencia existente entre el saldo del fondo de reserva a la fecha de determinación anterior y el importe requerido del fondo de reserva a la fecha de determinación en curso.

Durante el ejercicio 2006, el Fondo ha amortizado 4.901 miles de euros del préstamo subordinado.

Este préstamo devenga, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés nominal que devenguen durante cada período de devengo de intereses los bonos C (véase Nota 9). Al 31 de diciembre de 2006, del importe devengado (479 miles de euros) se encontraba pendiente de pago 285 miles de euros (véase Nota 10).







9. Bonos de titulización

El saldo de este epígrafe corresponde a las emisiones de bonos de titulización de activos realizadas por el Fondo por importe inicial de 397.000 miles de euros de valor nominal.

La emisión está integrada por cinco tramos:

- 1. Bonos ordinarios avalados que integran el tramo AG por importe nominal total de 282,700 miles de euros, constituido por 2.827 bonos de 100,000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 0,20%.
- 2. Bonos ordinarios que integran el tramo AF por importe nominal total de 70.700 miles de euros, constituido por 707 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 0,46%.
- 3. Bonos subordinados avalados que integran el tramo BG por importe nominal total de 11.900 miles de euros, constituido por 119 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 0,31%.
- 4. Bonos subordinados que integran el tramo BF por importe nominal total de 11.900 miles de euros, constituido por 119 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 0,80%.
- 5. Bonos subordinados que integran el tramo C por importe nominal total de 19.800 miles de euros, constituido por 118 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 1,10%.

Mediante resolución, de fecha 12 de diciembre de 2002, la Generalitat de Catalunya otorgó un aval que garantiza el cumplimiento de las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los Bonos AG y BG. El importe de dicho aval se corresponde aproximadamente, con el 74,2% del valor nominal de la emisión de los bonos, siendo el importe total avalado de 294.600 miles de euros de principal más los intereses semestrales correspondientes, distribuido de la siguiente forma:

- 2.827 bonos AG de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 282.700 miles de euros más los intereses correspondientes.
- 119 bonos BG de 100,000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 11.900 miles de euros más los intereses correspondientes.

El aval de la Generalitat no devenga comisión alguna para el Fondo.

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final de todos los Tramos es el 5 de septiembre de 2034, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar de acuerdo con el siguiente calendario:

 La amortización de los Bonos AG y AF se realizará a prorrata entre los mismos mediante reducción del nominal de cada bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago, esto es los días 5 de marzo, junio, septiembre y diciembre.



- 2. La amortización de los Bonos BG y BF se realizará a prorrata entre los mismos mediante reducción del nominal de cada bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La amortización de los Bonos BG y BF no se producirá si los fondos disponíbles no fueran suficientes para amortizar el principal pendiente de pago de los bonos AG y AF;
- La amortización de los bonos C se producirá cuando hayan sido totalmente amortizados los Bonos AG, AF, BG y BF.

El precio de emisión de los bonos de todos los tramos que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, asciende a 100.000 euros por bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor. Los bonos se emiten al 100% de su valor nominal. El precio de reembolso de los bonos corresponde a su valor nominal.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

			Miles d	le Euros		
	Bonos AG	Bonos AF	Bonos BG	Bonos BF	Bonos C	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	83.207	20.809		11.900	19.800	147.616
Amortizaciones	(37.767)	(9.445)	–		-	(47.212)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	45.440	11.364	11.900	11.900	19.800	100.404

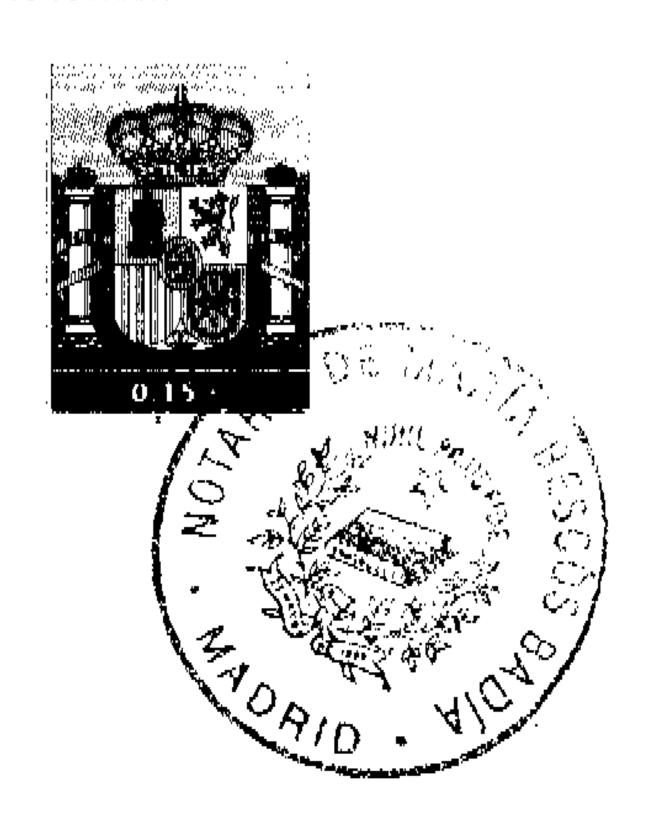
Los intereses devengados en el ejercicio 2006 por los bonos han ascendido a 3.851 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros — Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 311 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 10).

10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:







	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de:	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	311
Préstamo subordinado (Nota 8)	285
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	12
	608
Cuentas a pagar:	
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	152
Comisión gestora y otros gastos	273
Otros acreedores	19
	444
	1.052

11. Gastos generales

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
<u></u>	
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	34
Comisión agente financiero	2
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	363
Comisión administración Entidades Cedentes (Nota 1)	49
Comisión agencia de calificación	12
Comisión disponibilidad de liquidez	3
	463

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

12. Permuta financiera (swap de intereses)

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera ("swap") con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo (cobertura de los tipos fijos a variables de los préstamos), por un importe nocional inicial de 53.927 miles de euros. De esta forma, el Fondo se compromete a pagar con cargo a la cuenta de tesorería un tipo de interés fijo medio ponderado derivado de los Activos titulizados; por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorros se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al euribor a tres meses más el margen medio ponderado por el saldo vivo de cada uno de los Tramos de la emisión más un 0,50%.



El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (118 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 314 y 196 miles de euros, respectivamente, de los que al 31 de diciembre de 2006 se encontraban pendientes de pago y cobro 12 y 10 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 10 y 6).

13. Situación fiscal

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio de 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

14. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles d	e Euros
	2006	2005 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	216	216
Amortización y traspasos de activos titulizados (Nota 4)	46.436	65.089
Otros créditos	-	145
Tesorería (disminución neta)	6.179	6.459
Total	52.831	71.909
APLICACIONES:		
Otros créditos	504	-
Otros débitos (Nota 10)	214	542
Amortización de préstamo subordinado (Nota 8)	4.901	3.562
Amortización de bonos de titulización (Nota 9)	47.212	67.805
Total	52.831	71.909

^(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos





AyT FTGencat I, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2006

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los activos ascendía a 95.356 miles de euros.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 14,77% durante este periodo contable.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2006 asciende a 1.116 miles de euros lo que representa un 1,647 % sobre el saldo vivo de los activos. Existen activos clasificados como fallidos por 747 miles de euros lo que corresponde a un 0,653% del saldo vivo de los activos.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2006 es de 68,28 meses (5,69 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2006 se sitúa en el 4,11%.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 45.440 miles de euros para el Tramo AG, a 11.364 miles de euros para el Tramo AF, 11.900 miles de euros para el Tramo BG, 11.900 miles de euros para el Tramo BF y 19.800 miles de euros para el Tramo C. Al cierre de este ejercicio queda por amortizar el 16,07 % de los bonos de las series AF Y AG, y el 100 % de los tramos de Bonos BG, BF y C.

El saldo del Préstamo Subordinado a cierre del ejercicio es de 10.672 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 4.724 miles de euros, las cuentas de cobros reflejaban un importe de 82 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 10.449 miles de euros.



Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT FTGencat I, Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 29 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 13 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 11 páginas numeradas de la 1 a la 11 ambas incluidas.

	, ·
and the second of the second o	
José Antonio Olavarrieta Arcos residente	D. Francisco Javier Zoido Martínez Vicepresidente
·	-· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
). Roberto Aleu Sánchez	D. Antonio Fernández López
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	······································
D. José Maria Verdugo Arias	D. Luis Sánchez-Guerra Roig







DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en nueve folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente y los ocho anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 617/1 - 1 de orden.

Madrid, a 26 de Abril de 2007.-

